

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34622 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 219/2011 referente a la concursada "Dro Biosystems, S.L." se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 09-01-2012, a las 12:30 horas en la sala de vistas n.º 05 del Juzgado.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, la deudora y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de Apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Donostia-San Sebastián, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075527-1